

## **APRUEBA IEE MODIFICACIÓN A CONVENIOS DE COALICIONES**

El día de hoy el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) llevó a cabo dos Sesiones Especiales, donde fueron aprobadas por unanimidad, las modificaciones a los convenios de las siguientes coaliciones:

**“Sigamos Haciendo Historia en Puebla”**, para la Gubernatura del Estado y Diputaciones Locales, integrada por los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral: MORENA, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Puebla y Fuerza por México Puebla.

**“Seguiremos Haciendo Historia en Puebla”**, para los Ayuntamientos del Estado, integrada por los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral: MORENA y Partido del Trabajo.

Lo anteriormente expuesto, se derivó de un análisis realizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEE, considerando procedente las modificaciones planteadas por cumplir en tiempo y forma, con los requisitos legales.

De esta manera el IEE continúa trabajando para brindarle a Puebla unas elecciones ciertas, confiables y transparentes.